

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA IMPORCOPIAS CIA LTDA

En Quito, a los 15 días del mes de Mayo del 2014, en la Av. Mariana de Jesús E3-40 y Alemania, siendo las nueve horas de la mañana, se reúnen, por sus propios derechos los accionistas de la Compañía **IMPORCOPIAS CIA. LTDA.**

Al encontrarse presente el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía y actuando como secretaria la señora Aida Mercedes Maldonado Espinosa conforme lo previsto en la Ley de Compañías, se instala la sesión para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerencia y Comisario.**
- 2.- Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico del 2013**
- 3.- Destino de los resultados del Ejercicio Económico del 2013**

La Junta por unanimidad acepta el orden del día propuesto y la Presidenta ordena el tratamiento de la agenda.

1. CONOCIMIENTO Y APROBACION SOBRE INFORME DE GERENTE Y COMISARIO:

Terminada la lectura de la convocatoria, el Presidente pone a consideración de los accionistas presentes el primer punto del orden del día a tratarse y da conocimiento de los informes presentados por la Gerente General para lo cual, toma la palabra la Gerente General de la compañía señora Silvana León Maldonado, quién da lectura al informe presentado en relación con los negocios y actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2013.

Terminada la lectura del informe y luego de atender a las inquietudes de los señores accionistas, el informe es aprobado por unanimidad por los señores accionistas concurrentes.

2. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE ESTADOS FINANCIEROS DEL 2013

Toma nuevamente la palabra la Gerente General y solicita a la Junta que se invite a pasar al Contador General de la Empresa señor José Antonio Salazar de la Empresa Salazar Muñoz, para llevar la contabilidad y cumplir las obligaciones societarias y tributarias.

El señor Salazar toma la palabra y explica los resultados y estados financieros del año 2013. La Junta decide por consenso aceptar la propuesta de la Gerente General. Los accionistas luego de deliberar, deciden por unanimidad aprobar los Estados Financieros del año 2013 y los Informes de la Empresa Salazar Muñoz.

3. DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2013

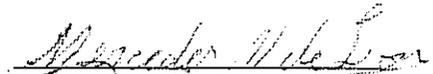
El presidente pone a consideración de los accionistas el tercer punto del orden del día, y manifiesta que corresponde a la Junta pronunciarse sobre la propuesta del Gerente General sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2013, propuesta que se concreta en los siguientes términos: Que las utilidades obtenidas en el año 2013, luego del pago de la participación 15% para los trabajadores, el saldo se mantenga en la cuenta utilidades no repartidas.

Luego de cortas deliberaciones, la Junta aprueba por unanimidad la propuesta del destino de las utilidades.

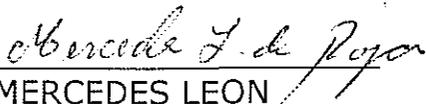
No habiendo otro asunto que tratar y siendo las once horas, se declara un receso para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, es leída a los asistentes, aprobada sin modificaciones y suscrita por todos los accionistas presentes, conjuntamente con el Presidente y Secretario actuantes. Para constancia firman por duplicado la presente Acta siendo las doce horas y cuarenta y cinco minutos del día quince de mayo de 2014.



SILVANA LEON
ACCIONISTA



AÍDA MALDONADO
ACCIONISTA



MERCEDES LEON
ACCIONISTA